

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Salen todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto . . . 1 r.

PALMA.—MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España)

La mayor parte del presente número tiene que estar consagrada á la política exterior, ó por mejor decir, á la cuestion de Oriente. En ella ocupa hoy la principal parte el discurso de la Reina de Inglaterra, y, ante todo, debemos advertir que teniamos sobrada razon para dudar que hubiesen salido de boca de S. M. las inconsideradas palabras que, con referencia al *Times*, fueron transmitidas á Paris por medio del telégrafo eléctrico.

Ahora que tenemos á la vista el texto del discurso, podemos juzgar de su espíritu sin temor de engolfarnos en un mar de suposiciones y conjeturas. S. M. habló, en primer lugar, de los esfuerzos que ha hecho para conservar la paz, añadiendo que hasta ahora sus esperanzas habian quedado frustradas. Tocó ademias varios puntos, tales como el arreglo de las universidades y tribunales eclesiásticos, el castigo y represion de la corrupcion electoral, la navegacion de cabotaje y otros, que naturalmente han de quedar oscurecidos por la cuestion de Oriente. De esta tan solo nos proponemos hablar.

Se habia generalizado tanta la idea de que el discurso de la Corona contendria un párrafo concebido en términos muy belicosos acerca de las desavenencias con Rusia, que, al leer lo que se dice con respecto á este asunto, lo primero que ocurre es que el gobierno inglés no ha desplegado en la presente ocasion la necesaria energía, ó ha contemporizado escésivamente con las tradiciones diplomáticas y con el deseo de paz. Nada, sin embargo, es menos exacto: el párrafo en que se habla de la cuestion de Oriente envuelve la idea de que el gobierno de S. M. Británica está resuelto á sostener á todo trance la integridad del imperio otomano y la independencia del sultan. Qué otra cosa significa si no el aumento que se pide para los ejércitos de mar y tierra? En cuanto á los términos en que ha sido anunciado este propósito, claro es que habian de ser dignos y moderados, como que emanaban de la Corona, en el acto de mayor solemnidad en los gobiernos representativos.

Aunque los ministros están obligados á producirse siempre con circunspeccion, sus palabras no tienen nunca tanta trascendencia como las que articulan los monarcas; y así es que en la discusion promovida con motivo del mensaje, lord Aberdeen, lord Clarendon y lord John Russell emplearon un lenguaje bastante claro y explícito.

Es costumbre en Inglaterra que el mensaje quede discutido y aprobado el día mismo en que se abre la legislatura. El individuo mas joven de cada una de las dos Cámaras propone una respuesta en sentido ministerial al discurso de la Corona, y en seguida la apoya brevemente. Lo natural es que no se pronuncien mas de dos ó tres discursos, entre los cuales el de uno de los ministros ocupa el primer lugar, y de este modo queda terminada la parte dramática en que nuestro Parlamento, á estilo del de Francia, suele emplear dias y mas dias, arengas y mas arengas.

A pesar de la gravedad de las circunstancias, la discusion del mensaje ha comenzado y concluido este año en la primera sesion. Los tres ministros, cuyos nombres hemos citado, trataron duramente al emperador de Rusia, calificando su conducta, uno de injusta, otro de injustifica-

ble y otro de fraudulenta. Al ataque de Sinope le llamó lord Clarendon destruccion horrible y bárbara.

Lo mas notable y curioso al mismo tiempo del discurso de lord Aberdeen, es la parte en que el primer ministro trató de sincerarse del cargo de partidario de Rusia. Lord Aberdeen manifestó, que lejos de haber guardado la menor consideracion al gobierno ruso, le habia tratado siempre hasta con desden, como podia verse por el tenor de su correspondencia que con frecuencia estaba concebida en términos destemplados, y por lo que respecta al gobierno austriaco, aseguró que en los cuarenta años que han mediado desde que estuvo de embajador en Viena, no ha tenido la menor relacion con él, escepto alguna que otra vez en que mantuvo correspondencia con el príncipe de Metternich.

Causa hasta cierto punto impresion dolorosa ver á un hombre de tan relevantes servicios y de tanta nombradía como lord Aberdeen, que en los últimos dias de su larga carrera se ve en la necesidad de entrar en minuciosas esplicaciones para rechazar un juicio, que en ningún caso podia afectar á su buena reputacion y probidad. Solo conociendo el imperio que la opinion pública ejerce en Inglaterra, puede concebirse que el primer ministro se siente voluntariamente en el baquillo de los acusados para rebatir acusaciones ó cargos, que acaso partieron de un rincón oscuro ó desconocido.

En otro género de esplicaciones mucho mas graves todavía, creyeron conveniente entrar los ministros. Hace algunos meses que corre por Inglaterra, esparcida con bastante acrimonia por la prensa periódica, la especie de que el príncipe Alberto, esposo de la Reina, ejercia una influencia inconstitucional, y sobre todo maléfica, en los consejos de la Corona. Sobre ese tema han hecho los periódicos muchos comentarios y lanzado mil dardos, de los cuales algunos han venido á parar al trono, como lo demuestra la circunstancia de haberse oido silbidos, si bien cubiertos con estrepitosos aplausos, en el tránsito que recorrió S. M. el día de la apertura del Parlamento. Los diarios radicales y alguno *tory* habian hecho toda clase de escitaciones para que esta cuestion fuese llevada al Parlamento; pero no habiéndose encontrado ni un solo hombre que quisiese aceptar tan ruin papel, creyó conveniente el gabinete presentarla él mismo á las Cámaras. Tanto en las palabras de los ministros como en la actitud del Parlamento, tienen mucho que estudiar y que aprender los que quieren la práctica sincera del gobierno representativo. El gobierno manifestó que el príncipe Alberto habia tenido siempre entrada en los consejos de la Corona, lo mismo en tiempo del duque de Wellington que en el de sir Roberto Peel, sin que esto ofreciese el menor obstáculo á la marcha del ministerio, á quien en todo caso le quedaba el recurso de presentar su dimision y someter la cuestion al Parlamento. Con esta sencilla esplicacion quedó apaciguada la tormenta que, al decir de varios periódicos, debia haber descargado con terrible impetu.

En resumen; de los discursos pronunciados por los ministros en ambas Cámaras, se deduce:

1.º Que entre Francia é Inglaterra existe la mas estrecha, íntima y cordial alianza.

2.º Que el gobierno inglés no tiene ni aun remota esperanza de que el empera-

dor de Rusia acepte las últimas proposiciones de la conferencia de Viena.

3.º Que en su consecuencia, Inglaterra admite la eventualidad de la guerra, y se prepara para sostenerla.

4.º Que si bien Austria y Prusia no han hecho todo lo que era de desear, se espera que su interes las incline hacia las potencias occidentales.

(Del Contribuyente.)

¿En qué consiste que sucesos que en otras épocas anteriores habrian bastado para conmover al país, pasan hoy casi desapercibidos y sin producir ninguna sensacion en el espíritu público? ¿Será que este ha desaparecido completamente de entre los españoles, como algunos pretenden? No nos encontramos dispuestos á aceptar esta idea, por mas que hoy tenga muchos creyentes: lo que juzgamos es que el espíritu público ha variado de rumbo en nuestro país, y que penetrado de lo que verdaderamente conviene á los intereses generales del mismo, desdena mezclarse activamente en aquellas cuestiones en que entra por mucho el amor propio de los individuos, y por muy poco ó nada la conveniencia de los pueblos.

Así es como nosotros comprendemos que mientras toda la agitacion palpitante de la crisis política que atravesamos, no basta para turbar en lo mas mínimo la quietud profunda que disfruta la nacion, todos se agitan con igual interes al simple anuncio de las reformas económicas y administrativas, y en todas las capitales y poblaciones mas importantes de España se alza un clamor general, escitando al gobierno á que entre en ese camino de verdadero progreso, prometiéndole el mas decidido apoyo en cambio de las medidas anunciadas, y asegurándole con insistencia que este será el medio mas eficaz de vencer á sus adversarios y de asegurarse una posicion estable, en la que le sobre la fuerza material y moral que tan indispensables son á los gobiernos para llenar cumplidamente su delicada mision.

Pues qué, ¿no consiste en otra cosa el espíritu público que en una agitacion estéril, manejada la mayor parte de las veces por las instigaciones de los que tienen un interes directo en sostener la alarma y la duda en los asuntos públicos? Todo lo contrario; cuando la opinion se ilustra y progresa verdaderamente, empieza á pensar por sí misma y á comprender sus intereses: entonces, libre del influjo que las épocas de agitacion han ejercido sobre ella, se dedica con fe y hasta con entusiasmo, á proporcionarse los medios de reparar los perjuicios que sus pasadas equivocaciones le han causado. Todo otro interes que el general le parece bastardo; toda otra idea le molesta: todo otro cálculo es recibido con insignificante desden.

Tales son las especiales circunstancias en que nuestro país se encuentra; lejos de haber muerto en él el espíritu público, empieza este á obrar por su propia cuenta; y ajeno á las aspiraciones particulares, que por muy respetables que sean, distan mucho de valer tanto como las de caterec millones de habitantes, solo desea tranquilidad, rápidos adelantos y útiles reformas. Con esta situacion puede alcanzar mucho el gobierno: nosotros repetimos un día y otro que es llegado el momento de obrar, y tendremos el mayor placer en que así se verifique con utilidad general del país, que desea tener una ocasion de aplaudir y apo-

yar resueltamente á los que le conduzcan por esa senda de verdadero progreso.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Con el fin de adelantar á nuestros suscritores la lectura de los notables debates que tuvieron lugar en la sesion de la cámara de los lores celebrada el 31 del pasado, la anticipamos al discurso pronun-

ciado por S. M. la reina Victoria en la apertura de las cámaras inglesas. Hé aquí este importante documento:
 «Com) siempre, tengo gran satisfaccion al hallarme en presencia del parlamento; y en la presente ocasion es mayor la que experimento al recurrir á vue-tros consejos y apoyo. La esperanza que segun dije al cerrarse la anterior legislatura, me animaba de ver terminada en breve la cuestion existente entre la Rusia y la Puerta Otomana, no se ha realizado, y con pesar os participo que de ella se ha seguido un estado de guerra.

Ayudada con la cordial cooperacion del emperador de los franceses, he continuado gestionando, y mis esfuerzos y las de mis aliados, para conservar y restablecer la paz entre las potencias beligerantes, á pesar de que hasta ahora no han producido resultado alguno, no han cesado ni un solo instante.

Sin embargo de que perseveraré en ello, como la continuacion de la guerra puede afectar profundamente el interes de la Inglaterra y el de la Europa, he creido necesario aumentar mis fuerza de tierra y mar, con el objeto de apoyar mis representaciones y contribuir con mas eficacia al restablecimiento de la paz.

He ordenado tambien que los documentos esplicativos de las negociaciones que con este motivo han tenido lugar os fuesen comunicados sin retardo.

Se os someterá el presupuesto del año, y creo que lo encontraréis en armonía con las exigencias del servicio público. Con esta idea se ha elaborado con justas miras de economía.

La Providencia en el año que ha transcurrido no nos ha acordado el beneficio de una abundante cosecha; el precio de los alimentos ha aumentado y las privaciones de los pobres han crecido; sin embargo su paciencia ha sido ejemplar y no ha contribuido poco al general contento el cuidado ministrado por la legislatura reduciendo los impuestos establecidos sobre los artículos de primera necesidad.

Con satisfaccion os anuncio que el comercio del país continúa próspero; que las importaciones y exportaciones han aumentado en proporciones considerables, y que los ingresos del último año han sido mas que suficientes para cubrir todas las necesidades del servicio público.

Las recientes medidas de reforma legal han sido muy ventajosas, y el éxito que las ha coronado puede escitaros á proceder á nuevas enmiendas. Os será ometido un bill, cuyo objeto es trasladar desde los tribunales eclesiásticos á los tribunales civiles el conocimiento de las causas testamentarias y matrimoniales, y para dar mayor eficacia á los tribunales superiores del derecho comun.

Las leyes relativas al alivio de los pobres han recibido una saludable modificacion; mis llamo vuestra atencion sobre este ramo: la ley del domicilio coarta la libertad del trabajo, y si puede hacerse con seguridad que esta restriccion desaparezca, el obrero podrá aumentar los frutos de su industria, y el interes del capital lo mismo que el del trabajo recibirán mayor estímulo.

Tambien os serán sometidas algunas medi-

das para modificar las leyes relativas á la representacion de los comunes en el parlamento.

Recientes experiencias han demostrado la necesidad de adoptar mas eficaces precauciones contra los males resultantes de las seducciones y corrupciones electorales, y debeis considerar igualmente si pudiera darse mas cumplido efecto á los principios de la ley del último reinado, por la que se reformó la representacion del pueblo en el parlamento.

Al recomendar este asunto á vuestro examen, mi deseo es hacer desaparecer toda justa causa de queja, aumentar la confianza en la legislatura y dar mayor estabilidad á las sólidas instituciones del Estado.

A vuestra prudencia someto el examen de tan importantes materias, y ruego á Dios que inspire vuestras decisiones.

El asunto del príncipe Alberto continúa estando á la orden del día; en un meeting reunido en Londres para tratar de esta cuestion, cierto M. Griffith concluyó su discurso del modo siguiente:

«Si el príncipe Alberto ha obrado inconstitucionalmente, debe ser encerrado en la Torre de Londres; á buen seguro que si yo, Griffith, hubiese cometido semejante delito estaria ya preso. La ley es igual para todos.»

Escriben de Londres que las probabilidades de paz disminuyen cada dia; la última nota anglo-francesa espedita á San Petersburgo reclama la evacuacion de los principados con tales condiciones que es difícil creer que la Rusia consienta en ellas. El Austria y la Prusia persisten en una actitud de neutralidad absoluta.

FRANCIA.

París 3 de febrero.

La Patria y el Constitucional han publicado grandes artículos para demostrar al Austria que su deber y su interés le obligan á tomar partido contra la Rusia. La insistencia de los periódicos semi-oficiales sobre este importante punto, prueba los temores que reinan aun en el mundo político acerca de la conducta que observará el Austria.

La mayor actividad reina en el puerto de Brest; dentro de pocos dias estarán prontos cuatro navíos de vela; los quintos llegan de todas partes; cada dia se hacen ejercicios de evoluciones, maniobras y de tiro.

ITALIA.

Escriben de Milan:

La manifestacion del pueblo contra los fumadores, que fué el prelude de la revolucion de 1848, ha vuelto á empezar en Milan. El grito de ¡tabaco y cigarro! se deja oír en todas las calles contra los fumadores; la policia les protege para no perder una de las mas importantes rentas del tesoro.

La aproximacion de los de-órdenes del 6 de febrero redobla en todos los puntos los rigores del estado de sitio.

Se han hecho muchas prisiones en la ciudad.

Los cardenales creados por el papa Gregorio XVI han acordado erigirle á sus expensas un monumento en la Basílica de San Pedro, confiando su ejecucion al célebre escultor Luigi Amici. Este monumento, que ha sido ya trasladado á San Pedro, consiste en una estatua colosal de mármol blanco, que representa á Gregorio XVI, colocada sobre un pedestal adornado en sus cuatro caras con bajo relieves de mucho mérito.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de febrero.

La carestia ó escasez de sustancias alimenticias que haya podido espermentarse en algun punto particular de España no debe alarmar al público sobre este particular, pues todas las comunicaciones oficiales están contentes en presentar la cosecha actual como una de las mas abundantes; y el gobierno, además de las medidas que ha tomado para facilitar el trafico interior, se dispone á dictar otras favorables al tráfico y á la circulacion.

Anoche se realizó en la embajada inglesa el banquete que habiamos anunciado. Asistieron á él el señor ministro de Portugal, los señores D. Antonio Gonzalez, Onis, Cortina y Olózaga; los diputados Lujan, Castro, Goñi y Flores Calderon, y los Sres. Collo, Cueto, Trelles y Gayangos.

El Tribuno de hoy ha mostrado deseos de saber si es cierto que por el ministerio de marina se ha espedito una real orden mandando que en el arsenal del Ferrol se proceda á la admision de unos 40 mil codos de madera de pino y álamo que debe entregar una casa de comercio de aquel puerto al mismo precio de una contrata celebrada anteriormente; y nosotros podemos dar al Tribuno y al público cuantas explicaciones son necesarias sobre el asunto.

Es exacto pues, que la real orden á que alude el Tribuno se espidió con fecha 2 de diciembre, pero lo fué en virtud de lo resuelto por el consejo real en sus secciones de hacienda y marina, y de lo informado por el ingeniero general de marina, pues no con menos pulso marcha en asuntos semejantes el digno señor ministro del ramo señor marques de Molins. Y para que el pais entero pueda juzgar completamente en el asunto, mañana aparecerán en la Gaceta todos los documentos relativos al mismo.

El Oriente de esta tarde dice: que no son ciertos los rumores que ayer corrieron de que iba á proveerse desde luego la plaza de ministro de gracia y justicia; y que hasta la fecha, según los datos oficiales que se tienen, son ciento cuarenta y siete las víctimas que hasta ahora ha hecho la enfermedad reinante en Galicia.

El 31 de enero se celebró en Santander la junta general de accionistas del ferro carril de Alar á Santander. En ella se satisficieron por el gerente de la anterior administracion cuantos reparos pusieron los socios, y habiendo solicitado uno de ellos que se modificasen los estatutos fijándose en 40 el número máximo de votos que pudiera tener un accionista, se acordó dejarlo para el dia 19 del actual en que seguiria la discusion. La junta del 31 ya fué presidida por el director gerente de la empresa don José Hezeta.

El ayuntamiento de Bilbao queriendo ocurrir, en alivio de la clase pobre, á remediar la carestia que se experimenta ha empezado á repartir un cierto número de libras de pan de tercera clase, cuya cantidad ha de ir en aumento progresivo según los pedidos hasta llegar á dos mil libras. El precio designado para cada una de estas es el de 5 cuartos.

El Mensajero niega que haya dicho que el gobierno trata de hacer reformas en el consejo real, y sostiene que no sería ir contra el texto de la Constitución si el gobierno hiciera en él modificaciones que no variarían su esencia. (C. P.)

Idem 4.

Lémos en el Oriente:

«Según los datos oficiales que se tienen hasta la fecha, las personas acometidas en Galicia por el cólera morbo, ascienden á 487, de las cuales han muerto 147.»

En la semana próxima debe regresar á Madrid de su viaje á Cádiz y Sevilla el Sr. don Alejandro Mon.

Las primeras recepciones que deben tener lugar en la academia de la historia, son las de los señores Santaella y D. Eugenio Moreno Lopez.

Todos los individuos pertenecientes á las clases pasivas han sufrido este mes el descuento del 15 por 100, aun cuando hay una real orden que manda se regularice con arreglo al haber que cada uno disfrute. Además de estar vigente la mencionada disposicion, la justicia exige que se guarde alguna proporcion para los descuentos, pues de otro modo en las cantidades cortas es el perjuicio mas sensible, y

el gobierno debe remediar para lo sucesivo tan notable desigualdad.

Segun escriben de Albacete á el Tribuno, se habian comunicado las órdenes por el comandante general de la provincia convocando la reserva para el servicio activo del ejército.

El grave cargo que el Diario Español ha hecho á la administracion actual sobre que la deuda flotante asciende en la actualidad á la cifra de 725 millones, lo rebate el Heraldo de hoy asegurando que solo de la partida correspondiente á Ultramar hay que rebajar 50 millones incluidos dos veces, otros 50 que se han enjugado y de los cuales no se hace mérito, 56 que no se han girado, y 15 que se incluyen en el presupuesto por mera formalizacion, esto es, 171 millones; y debiendo calcularse por lo menos en otros cien millones la diferencia entre lo distribuido y lo gastado, y considerando que algunos millones mas de los recaudados han de cobrarse por cuenta del presupuesto de 1853, resultará según el Heraldo que de los 725 del Diario Español, 300 son inventados para el propósito del articulista.

Han sido nombrados el general Aupick gran cruz de Carlos III; el general Daumas, comendador de la misma orden; el conde de Montesquieu, caballero de Carlos III, y el doctor Clot Bey, comendador de Isabel la Católica.

Segun la Época de ayer tarde la reina Amelia, esposa del último rey de los franceses, permanecerá toda la primavera próxima en España.

Idem 6.

Dice La Época:

Ha llegado á la Coruña la comision régia, nombrada con motivo del cólera de Galicia.

Los diarios de la Coruña dicen ha sido nombrado comandante general de Lérida el brigadier Sr. D. Antonio Ozores.

Ayer se verificó en el santuario de Atocha la funcion religiosa que anunciamos el dia anterior y en la que dijimos intervendria S. A. R. la princesa de Asturias. El objeto de la funcion era celebrar su funcion anual la cofradia de la Santa Infancia, que tiene por objeto redimir con sus fondos los niños que los salvajes de la Australia destinan á la muerte, bajo diferentes pretestos. La ceremonia empezó á las once, oficiando de pontifical el Emmo. Sr. patriarca de las Indias. La procesion, presidida por el eminentísimo y Excmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo y S. A. R. el Sermo. Sr. infante don Francisco de Paula, acompañado de varios altos dignatarios de palacio, recorrió parte del paseo de Atocha poblado de un inmenso gentío. Los estandartes y las andas en que iba el niño Jesus eran conducidos por niños. Nuestra excelsa princesa, protectora de la asociacion, estuvo al principiar la ceremonia, y puso algunas medallas á varios de los niños inscritos. Un piquete de alabarderos con su música concurrió á la funcion.

Segun ha dicho el gobernador de Gibraltar en un aviso dado al público y rubricado por su secretario la cuestion de cuarentena, dejando á un lado sus objetos sanitarios se halla bajo la consideracion de los dos gobiernos de S. M. C. y de S. M. B., y está seguro que esas supremas potencias resolverán de mancomun, y lo mas pronto que les sea posible, el desenlace de una cuestion que envuelve en si intereses de la mas alta importancia para ambas naciones.

Alicante 9 de febrero.

En la larga séria de artículos que hemos consagrado á la importante cuestion del ferro-carril de Alicante, hemos procurado demostrar con gran copia de razones que sus resultados no podian ni debian considerarse como de un interés puramente local, sino que, en nuestro concepto, las consecuencias de esta via debian salvar necesariamente los límites de nuestra provincia para derramarse por otros muchos pueblos y paises que, á primera vista, no tienen relacion alguna con el inmediato objeto

de esta empresa. Y esto que, hace pocos meses, hubiera podido parecer un exceso de entusiasmo ó una alusion de nuestro buen deseo, es ya un hecho consumado en la esfera de los proyectos.

Apenas el contrato celebrado con el Sr. Salamanca y el grande impulso comunicado á las obras han producido la conviccion de que antes de año y medio se hallará nuestra linea en completo estado de explotacion; desde el momento, en fin, en que el camino de hierro de Alicante á Almansa se consideró como un hecho, la impaciente actividad de la especulacion, revolviéndose inquieta entre mil pensamientos útiles, ha principiado á elaborar varios proyectos sobre esta base; los cuales, madurados por la reflexion y la prudencia, nacerán á la vida comercial mas ó menos tarde en forma de sociedades, empresas y establecimientos.

Supuesto el ferro carril de Alicante, ferro-carril que principia en el punto que sirve de límite á las olas del mar, la mirada investigadora del comercio debia naturalmente dirigirse hacia las playas fronterizas del Africa; y en esta visual trazada por el cálculo preciso era distinguir las islas Baleares: las Baleares con su comercio reciproco, y su doble cabotaje con nuestra costa; el Africa con el importante tráfico que sostiene con este litoral y especialmente con nuestra provincia, con el continuo movimiento de los 300,000 españoles que pueblan la Arjelia y con los muchos negociantes y capitalistas que nos visitarían con frecuencia si existiesen medios seguros, periódicos y cómodos de transporte. Y de aqui debia inferirse sin esfuerzo la grande utilidad de prolongar, digámoslo así, nuestro ferro-carril, primero, hasta las Baleares, y mas tarde hasta Arjel y Olan; porque el camino de hierro de Alicante, una vez terminado el del Norte, será para los arjelinos el camino de Paris.

Era, en efecto, imposible que tan vasto horizonte permaneciese cerrado á los ojos de la especulacion, y que semejantes ventajas pasasen desapercibidas para los que tratan de explotar las consecuencias necesarias de un ferro-carril que principia en la corte y termina en un puerto como el puerto de Alicante. Muy lógico era, por tanto, que se pensase en establecer una linea de vapores que ponga á nuestro pais en comunicacion rápida y regularizada con las islas adyacentes y las cercanas playas de la nueva Francia; y tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se trata muy seriamente de organizar una compañía que encierre todas las condiciones necesarias para llenar cumplidamente tan importante objeto. Decimos mas; y es, que se cuenta ya con un número respetable de accionistas, y que nuestro amigo el Sr. Barbier, quien á una vasta inteligencia en estos negocios reúne una actividad incansable, sale hoy para Valencia, Barcelona y las Baleares con el objeto de dar cima á este proyecto.

En cuanto á nosotros tendremos necesidad de estimular á nuestros paisanos? El pueblo de Alicante debe naturalmente interesarse en una empresa marítima tan íntimamente enlazada con la del ferro-carril. Así lo han comprendido personas muy competentes por su posicion y su autoridad en materias de comercio, y con cuyo apoyo creemos puede contar este pensamiento en vista del favor con que le han acogido.

Figueras 5 de febrero.

Una voz de alarma se esparció por estos contornos no hace muchos dias, suponiendo y aun dando por cosa segura la aparicion de algunas partidas carlistas procedentes de Francia. Parecia confirmar esta fatal nueva la salida de algunas fuerzas del ejército, mozos de la escuadra, guardia civil, etc., en persecucion de aquellas bandas; pero nada encontraron en ninguno de los diferentes pueblos y guardias que se reconocieron.

Posteriormente, y según relacion de varios viajeros y personas que por sus negocios han visitado el pais fronterizo, solo se tiene noticia de la entrada de una partida de contrabandistas, que desapareció instantáneamente al acercarse sus perseguidores.

Tambien ha salido falsa la noticia de que habia sido secuestrado un rico propietario de una casa de campo, á quien los ladrones le

exigian una gran cantidad de dinero por su rescate. Nada, pues, absolutamente se ha confirmado con respecto á la alarma que se difundió de la aparición de partidas facciosas.

GACETILLA.

AFLUENCIA DE BUQUES. Un cambio de viento llevó en pocas horas á la entrada del puerto del Havre, á una porción de buques cargados de granos y harinas que se esperaban. Sin contar varios de cabotaje, procedentes de puertos de la Bretaña y Marsella entraron días pasados 14 de gran porte de los Estados Unidos, conduciendo un refuerzo de 62,341 barriles de harina y unas 77,000 fanegas de trigo. Además otro buque venido de Oran (Argelia) ha traído 9,000 fanegas de trigo por cuenta del gobierno francés.

Estos arribos, los que aun se esperan, y el tiempo que ha hecho desaparecer la nieve, se cree que causen alguna baja en los precios de ambos artículos, al menos en aquel departamento.

CORRESPONDENCIA EN LÓNDRES. El sábado 14 del actual pasaron por el correo del distrito de Lóndres un millón y doscientas treinta mil cartas. Es el número que se ha conocido mayor hasta ahora.

CINCUENTA Y CINCO Y LOS ETC. Hé aquí la nomenclatura de los títulos que el emperador de Rusia usa en los actos oficiales:

Nicolás, por la gracia de Dios, emperador y autócrata de todas las Rusias, de Moscou, Kieff, Wladimir y Nowgorod; czar de Kasan, de Astracan, de Polonia, de Siberia, del Chersoneso Táurico, señor de Pscoff y gran príncipe de Smolensho, de Lituania, de Valaquia, de Podolia y de Finlandia; príncipe de Estonia, de Livonia, de Curlandia y de

Sangalia, de Samogitia, de Bialystok, de Karolia, de Trer, de Jongria, de Perms, de Viatha, de Bulgaria y de otros muchos países; señor y gran príncipe del territorio de Nowgorod inferior, de Tschornigoff, de Riaizan, de Poltsk, de Rostof, de Jaroslaf, de Bielerzero, de Ouduria, de Obdoria, de Kondimia, de Witebsk, de Altislaw y dominador de toda la region hiperbórea; señor del país de Heria, de Kartalina, de Grousinia, de Kabardinia y de Armenia; señor hereditario y feudal de los príncipes Tscherrhesses, de los de las montañas y de otras mas; heredero de la Noruega, duque de Schleswig-Holstein, de San Ormarn, de Ditmarsen y de Oldemburgo, etc. etc.

A estos títulos debe añadirse el de señor temeroso de Dios, que el czar se ha atribuido recientemente, sin duda para aumentar la lista. Los escudos de armas guardan perfecta analogía con estos dictados pomposos.

PALMA 15 DE FEBRERO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

BOLA.—Ha corrido durante la semana con pretensiones de noticia verídica el rumor de que habia sido suprimida la Audiencia territorial de estas islas. Los que se detienen á pensar pusieron desde luego en cuarentena la funesta especie: 1° Por quedar demostrado ante el Gobierno cuan fatal seria semejante disposicion: 2° Por ir envuelta en la bola la supresion de la Audiencia de Canarias, no menos indispensable que la nuestra: 3° Por estar virtualmente consignada en los varios proyectos oficiales y semi-oficiales que andan volando por estos mundos sobre arreglo de tribunales la necesidad de que exista la Audiencia de Mallorca: 4° Porque cuando se están discutiendo y comentando estos proyectos, no es de creer que el Gobierno diese un paso tan trascenden-

tal, y mas estando este paso en contradiccion con las opiniones que lleva manifestadas y sostiene: 5° Porque no habiendo ministro propietario de gracia y justicia, era mas irregular y por lo mismo mas increíble tal determinacion. 6° Porque personas competentes y que se hallan enteradas de lo que pasa en las regiones del gobierno habian escrito, y nada decian sobre semejante medida. 7° Porque las Baleares forman una provincia demasiado importante, y mas todavía que importante, digna, por sus especiales cualidades, de la consideracion del gobierno para ser herida tan profundamente en sus legítimos intereses, sin atender á las razones que hizo valer ya al verse amenazada tiempo atras de igual golpe, y sin escuchar además las muchas que no tuvo necesidad de alegar por haber cesado el peligro.

Por tantos motivos no dieron crédito los mas á la paparrucha divulgada; y por ser digna de este nombre la noticia le damos el tratamiento que le corresponde, y nos ocupamos de ella en este lugar.

BUENA FALTA HACE.—Segun nos han informado personas que nos merecen entero crédito, se trata de establecer por una empresa respetable, una linea de vapores de gran solidez, fuerza y capacidad, entre los principales puertos de la costa del Mediterráneo, y algunos de la inmediata costa de Africa, haciendo escala en nuestras islas dos veces por semana. Esta empresa que no dudamos alcanzará muy buenos resultados, seria de grande utilidad para nosotros, especialmente ahora que tan imperfectamente se llena el servicio de la correspondencia, y que estamos alejados de la Peninsula mucho mas, relativamente, que algunas de las posesiones españolas de América.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre lo que acerca de tan útil pensamiento dice el *Diario de Alicante*, del día 9 del corriente, cuyas palabras transcribimos en la seccion de *noticias nacionales*.

NIEVES.—Ni en 1829, ni en otra época alguna habian visto los actuales vivientes de la

Balear mayor una nevada tan magna como la que ayer vino á divertirnos. Desde las torres y azoteas de Palma se descubren los vastos campos y huertas que circuyen la ciudad en una estension de mas de dos leguas, cubiertos enteramente de un manto blanquísimo, y en último término se presenta la alta y prolongada cordillera ofreciendo igual aspecto. Al mirar este espectáculo tan nuevo para nosotros los hijos del mediodia, nos figuramos estar contemplando al traves del cristal de un neorama la vista del Simplon, ó del San Bernardo ó de las llanuras del Newa, porque la imaginacion, acostumbrada á la perspectiva de nuestros risueños campos y de nuestros almendros, completamente floridos hace ya muchos días, no puede convencerse de que sea una realidad lo que ahora imprime en ella la vista. Y sin embargo lo es; y lo que solo habian conocido estos isleños á beneficio de un aparato óptico, lo ven ahora en toda la superficie de nuestra isla que la vista puede abarcar. Si la volvemos al interior de la ciudad descubrimos elevadas pirámides de nieve en plazas y paseos, sin que semejante amontonamiento haya bastado para llegar á descubrir su suelo. Este resultado solo han podido conseguirlo las disposiciones de la autoridad, por cuyo mandato han continuado ocupándose pelotones de presidarios en abrir paso con palas en los sitios mas concurridos, á fin de facilitar el tránsito.

A pesar de que el señor Febo no nos ha negado hoy sus benéficos y anhelados rayos, la nieve se obstina en no derretirse, y son muchos los sitios en que apenas se perciben los efectos del poder del astro rey. Arropémonos, y entretanto Dios proveerá.

FORTUNA.—Le ha cabido á una niña al tener la desgracia de caerse desde una ventana de la calle de San Juan, pues habiendo ido á parar sobre un monton de nieve, parece que afortunadamente no le ha causado la caída lesion alguna.

(1)

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 15.

Para la Habana corbeta Matilde, de 159 ton., cap. Singala, con 2 pasag., frutos y efectos del pais.

Para id. bergantin Americano, de 187 ton., cap. Pujol, con frutos y efectos del pais.

Para id. polacra Trinidad, de 111 ton., capitán Oliver, con frutos y efectos del pais.

Para id. goleta Trinidad, de 91 ton., capitán Oliver, con frutos y efectos del pais.

Para Ciudadela laud Juanito, de 19 ton., patron Triay, con 2 pasag., aceite y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia de mañana

SAN JULIAN, OBISPO Y MÁRTIR.

En el año del Señor 180 fué consagrado obispo San Julian. Hallandose en una ciudad de Egipto durante la persecucion del emperador Comodo, por los años 190 fué martirizado con todos los demas cristianos que estaban por sos, en número de cinco mil. El Menologie griego dice, que San Julian y sus cinco mil compañeros fueron degollados todos en un mismo dia en la ciudad de Antinopol, y que todos eran monges, de un monasterio vecino, que tenia por padre a San Julian. San Julian Crisostomo celebró el triunfo de estos santos con una elocuente oracion dirigida al pueblo de Constantinopla el dia de su festividad.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana	2 g. b. 0	28 p. 4	95
12 del dia.	0	28 6	100
5 de la tarde.	0	28 4	99

APRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las — 6 hs. 46 ms.

Pónese a las — 5 » 44 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 44 ms. 32 s.

ANUNCIOS.

De las ordenes militares de Calatrava, Santiago Alcántara y Montesa, ó sea Comentarios á los artículos del Concordato referentes á las mismas por D. Manuel de Guillamas, ministro del Consejo Real de las ordenes militares.

Esta obra es de suma utilidad para los amantes de las glorias nacionales y para las dignidades, prelados, comendadores, caballeros, freiles y párrocos de las ordenes. Contiene su historia, jurisdiccion y modo de ejercerla, obispos y bula de ereccion, beneficios eclesiasticos, dotacion antigua y moderna, encomiendas y maestrazgos, monasterios de freilas, su clausura y privilegios, colegios de freiles y su dotacion, Junta apostólica y Tribunal de la Rota, organizacion, atribuciones y bulas relativas á ambas corporaciones. Contiene, ademas de la legislacion canónica del territorio de ordenes y los Comentarios de los artículos concordados, una defensa de la regalia maestra como prerogativa de la Corona de Castilla.

Un tomo de grueso volumen. Se vende á 20 reales en la libreria de Sanchez calle de Carretas. En la misma existen las siguientes producciones literarias del referido D. Manuel de Guillamas.

Causas célebres politicas del siglo XIX: dos tomos. Contienen los mejores trozos de elocuencia forense pronunciados en los Tribunales ingleses, franceses y alemanes por eminentes juriconsultos de estos paises.

Estadística judicial de las Islas Baleares, y descripcion de los usos y costumbres de aquellos honrados y nobles isleños.

Estadística criminal de Cataluña.

Memoria sobre el espíritu de asociacion, premiada en exposicion pública con el título de «socio de mérito.»

Libreria de Juan Colomar,
plaza de Cort.

Se suscribe á

EL PROTESTANTISMO

Y
LA REGLA DE FÉ

por el P. Juan Perrone de la compania de Jesus, profesor de teologia en el colegio romano.

Otra traducida del italiano al español por el doctor*** sacerdote de Barcelona y dedicada al Excmo. é Illmo. Sr. obispo de la diocesis bajo cuya inmediata proteccion sale á luz esta traduccion.

Condiciones de suscripcion.

Convencidos como estamos de los buenos resultados que ha de producir la obra que anunciamos, saldrá en 2 tomos en 4.^o impresion y papel igual al prospecto, dividida en 46 entregas de 48 páginas cada una al infimo precio de 2 rs. en Barcelona y 2 rs. y cuartillo en los demas puntos de la Peninsula; franco de porte; de manera que saldrá mas barata que el original comprado en Roma donde el Autor la ha publicado á pesar de los muchos gastos que ocurren siempre en las publicaciones de esta clase en que no perdonaremos medio alguno no solo para que salga la traduccion bien exacta, sino aun para darle en lo material de la impresion toda la elegancia y comodidad que de suyo exigen las obras de este género.

Se publicará por ahora una entrega cada doce dias y mas adelante una semanalmente para que la obra quede terminada á la mayor brevedad posible.

En obsequio á los Sres. Suscritores de fuera de Barcelona se ha fijado en la mitad el valor del franqueo de las entregas, sin contar muchos otros gastos que corren a cuenta del editor.

Siendo la idea del editor que todos los señores eclesiásticos pueden hacerse con esta publicacion interesante bajo tantos conceptos, los de esta respetable clase que se viesen imposibilitados de adquirirla por falta de medios se entenderán directamente con el mismo quien se los proporcionará para que buenamente puedan hacerlo.

Los prospectos se reparten gratis.

Se suplica á las personas

que tuvieran en su poder entregas de la historia de Mallorca escrita por los señores Moragues y Bover, propias del difunto D. Pedro Antonio Colom, se sirvan entregarlas á los administradores testamentarios del mismo.

El domingo 19 del corriente

mes de febrero, y siguientes dias festivos, se venderá en pública subasta, un huerto de naranjos de los de primera calidad, sito en la villa de Soller y punto denominado La Huerta. Esta venta se efectuará arregladamente al albalán de condiciones que obra en poder del oficial sache de dicha villa.

Un joven soltero de edad

de 28 años, el cual tiene personas que abonarán su conducta, desearia encontrar casa para servir en casa de criado, tanto en esta isla como en el continente. Sabe cuidar caballos y conducir carruajes de dos ruedas, y entiende algo de cocina: en esta imprenta darán razon.

A las siete de la noche del

sábado 18 del que rige, se rematarán en la plaza de Cort, si la postura acomoda, la casa número 23 manzana 166 sita en la calle de los Angeles de esta ciudad. Lo que se anuncia al público para inteligencia de los que deseen adquirir dicha propiedad.

Correos.—Por causa del mal tiempo

se ha suspendido la salida del de Barcelona la cual verificará mañana á las once, si el tiempo lo permite.

El de Mahon. . . Dia 16 á las doce del dia.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESIONTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
Calle de San Francisco, número 30.